

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 3 DE ENERO DE 1822.

San Antero, papa y mártir.

El Jubileo de las 40 horas esta en la Sta. Iglesia Catedral.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 7 h. 12', y se oculta á las 4 h. 48'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 04' 46".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 3, 20.	58. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 3, 06.	59. 5	NNO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 2, 50.	59. 0	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 3 h. 18' mad. 2.^a Bajamar á las 4 h. 2' tard.
1.^a Altamar á las 9 h. 40' mañ. 2.^a Altamar á las 10 h. 22' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Perez, comandante de la Princesa = Parada: Córdoba y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarondas, Hospital y Provisiones: Princesa. = Vivac, Casillas y Teatros: Milicia Nacional Voluntaria.

Á LAS CÓRTESES.

Don Manuel Francisco de Jáuregui eleva su voz al augusto Congreso de las Cortes, no tanto deseoso de mirar por su propio honor, aunque le fuera grato acrisolarle ante la representacion nacional, cuanto ansioso de convencer á los padres de la patria de verdades cuyo cabal conocimiento influiría en sus decisiones y volvería el suspirado reposo á la provincia, á cuya frente se halla el que espone, á la vecina de Sevilla, y á la nacion entera, próxima á verse desgarrada por la guerra intestina.

Si moviesen al esponente intereses personales mucho tiempo ha que obediente á los preceptos del Gobierno hubiera dejado un mando, en que solo encuentra crueles sinsabores; pero un deber imperioso está sin cesar repitiendo en sus oidos que sería una verdadera traicion abandonar un puesto en que puede ser útil á la patria. Y por la misma ra-

zon todavia insiste en representar à las Córtes sobre los sucesos actuales, esponiéndose al disgusto de series molesto, y à la pena de parecerles culpado.

En sentir del que espone aun no està penetrado ese augusto Congreso de las circunstancias en que se encuentra la provincia de Càdiz. Si lo estuviese no inculcaría obligaciones comunes para ocurrencias extraordinarias.

Imposible es formarse una cabal idea del grado de irritacion de que estàn poseidos los ánimos de los gaditanos. Exacerbados por la memoria de los años de opresion, de la cual cupo à ellos la principal parte entre todos españoles; temerosos al par que indignados con el recuerdo del 10 de Marzo; recelosos de perder su libertad à tan caro precio comprada; irritados por los últimos acontecimientos que cada vez van encendiendo mas las pasiones, y empeñados ahora por los afectos de union de voluntades y motivos de gratitud con sus hermanos de Sevilla, dificilmente pueden ser reducidos à la obediencia del Gobierno, ínterin se ejerza el ministerio causador de sus males, y anatematizado ya por las Córtes mismas. Fieles con todo à la Constitucion que han jurado no desconoceràn su imperio luego que se remueva el obstáculo que les impide la obediencia. La fuerza no haría mas que llevarlos à la desesperacion: la guarnicion unida con ellos por afecto é intereses no emplearía esa fuerza; y el que espone, aun cuando la tuviese por suya, no salpicaría por segunda vez las calles de Càdiz con sangre de sus habitantes, que aclaman la Constitucion y no otra cosa.

Las Córtes tienen en su mano la salvacion de esta provincia y con ella la de la patria: con esforzar su decision de 15 del mes último é insistir en la caída del ministerio, quedan calmadas todas las disensiones. Pero sin esta providencia en valde es que invoquen la autoridad de la ley: en valde que exijan de los empleados que maten ó mueran por sostenerla. El empleado que ama à su patria como el que espone, preferirá la muerte à causar la ruina de un pueblo: ruina cierta, y al mismo tiempo inutil, pues que no por ella quedaría asegurado el imperio de las leyes.

Igualmente el que representa con la mayor eficacia ruega à las Córtes que no permita que sea hostilizada la provincia de Sevilla: cayendo el Ministerio ella volverà à su obediencia: no cayendo la de Càdiz, habrá de defenderla aun contra la voluntad del esponente, que no bastaría à impedirlo. ¿Pues como habia de abandonar à aquella que se sacrificó por su causa y que si està culpada no ha hecho mas que imitar la culpa de su vecina? Ayer mismo la idea de que pudiera abandonarse à Sevilla ha puesto à Càdiz à pique de perderse, y en la exaltacion del afecto que interesaba à los habitantes de esta plaza por la suerte de aquella, la templanza ha llegado à ser tachada de traicion y de vileza.

Acuerdese pues el augusto Congreso de que à él està encomendada la salvacion de los pueblos. Digne e buscarla, renovando y es-

Forzando sus decisiones contra el Ministerio, cuya falta de fuerza moral cada día es mas notable y le imposibilita seguir con el timon de la nave del Estado entre la deshecha borrasca que la combate. Digne-se desprenderse de todo afecto, aunque sea legitimo; disimular el desacato si le hubiere; ceder del derecho; pasar en fin por un mal leve para atajar otro mas grave.

Si no lo hiciere las desgracias mas horrendas van á empezar. Entre ellas va á acabar la libertad. ¿Y que mayor daño podria resultar de una providencia favorable á los deseos de esta provincia?

Siempre hay tiempo para reparar un mal, y el que representa espera que el Congreso de las Cortes conozca que solo puede repararse el presente ahora y del modo que se indica. Así lo espera, y así lo suplica á los padres de la afligida y agitada patria.

Y asimismo suplica el esponente que terminados los disturbios y restablecido el orden sea su conducta examinada ante un Tribunal para que caiga su cabeza si fuere culpado; pues le seria grato hasta ser víctima sacrificada en obsequio de la libertad y tranquilidad pública. Cádiz 1.º de Enero de 1822.—Manuel Francisco de Jáuregui.

COMANDANCIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr.—En el distrito militar de mi mando reina la mayor tranquilidad.—La reunion de los facciosos que atacaron á Gerona ha sido completamente deshecha, habiendose presentado los mas implorando indulto.—En Caspe y Alcañiz se continuan las causas sobre los acontecimientos de conspiracion ocurridos últimamente en estos pueblos.—En Huesca fué quitada nuevamente la lápida, y vuelta á colocar; y varias partidas de facciosos de Navarra, huyendo de las tropas que los persiguen, se han internado en el valle del Roncal.—Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 28 de Diciembre de 1821.—El conde de Cartagena.—Escmo. Sr. comandante general de Cádiz.

Calahorra 15 de Diciembre.

El número de los facciosos, que se sabe que de varios pueblos se han reunido para ver si se les reune mas gente y dar un golpe á la Constitucion, pasan de mil y quinientos; entre estos van muchísimos vandidos y hombres de camino. Dios le dé el premio al gobierno, que ha dado lugar á esto &c.

Madrid 26 de Diciembre.

El comandante general de Navarra avisa que el de las provincias vascongadas á la cabeza de 400 hombres del regimiento de Sevilla habia tenido un encuentro con una partida de facciosos, derrotandolos y persiguiendolos hasta la sierra de Andia.—El comandante de las armas de Vitoria añade que á las cuatro de la tarde del 22 habia recibido la noticia de oficio de haber sido derrotados completamente los facciosos que seguian al cabecilla *Ladron* por las tropas que manda el ilustre general Lopez Baños.

Si el fin del pliego cerrado
Te ha llegado á enagenar,
Considera que aun le queda
El rabo por desollar.

¿Ves el ansia con que guarda
El avaro su caudal?

Pues mas guardan los diamantes
La silla ministerial.

¿Ves lo que cuesta á un enfermo
De una almorranas curar?

Pues mas costará á los gorros
Aquestas siete largar.

¿Ves un parche de cerote
Que en el pelo llegó á dar?

Pues mas fácil es quitarlo
Que á estos siete separar.

¿Ves la terca sanguijuela
Cual se afirma por chupar?

Pues mas se afirman los siete
En las sillas por mandar.

¿Ves pendiente de la oreja
Del toro el furioso can?

Pues todavía mas asidos
Al trono los siete estan.

¿Ves la ladilla penosa
En las cejas encarnar?

Pues es mas dificultoso
Á los siete despegar.

¿Ves la lapa que se agarra
Á los peñascos del mar?

Pues todavía los diamantes
Son mas duros de arrancar.

Pero... ¿ves por estas cosas
Su teson? Pues apesar

De tan fuerte resistencia,
De cabeza han de bajar.

COMERCIO.

Capitán del Puerto 2 de Enero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de
ayer á las de hoy.

Fragata española *Águila*, cap. D. Joaquin Goyeneche, de la Habana
en 43 dias, con azúcar, tabaco y palo, á D. Juan Marzan; un místico
de S. Juan del Puerto, con recoba y leña; otro de Cartaya, con maderá,
y un falucho de Sanlúcar, con trigo.

Despachadas para salir.—Un jabeque para Palamós; dos laudes pa-
ra Villasa; dos id. para la Higuera; un místico para Cartaya, y un
falucho para Sanlúcar.

AVISOS.

En el campillo de los coches, detras del parque, hay tres galerías, un
faeton y un coche para Madrid, que saldrán á la mayor brevedad; admi-
ten pasajeros y arrobos; se preguntará por Benito Ferrer.

En la plazuela de la Academia, piso alto, cuarto núm. 12, se venden
piñas de Escaray, á los precios de 45, 54 y 65 rs., los que serán des-
pachados por el mismo fabricante.

MARTILLO.—En el que con el correspondiente permiso tuvieron D.
Luis Sotelo y D. Francisco de Paula Martí, y quedó á cargo de este, se
rematará el sábado 5 del corriente, á las doce del dia, la goleta ameri-
cana *Catalina*, su capitán Collas, de porte de 81 toneladas extrangeras,
que se vende en el estado en que se halla en el sitio de Puntales, donde
puede verse, y su inventario en casa del espresado Martí, calle del Mo-
lino, núm. 58, segundo piso, en donde se verificará tambien el remate.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.

poner el modo de edificar dichos puestos, empedrar la plaza, indicar lo demas que convenga á su formacion, y arbitrar la realizacion de todo. En este asunto se trabaja con teson, y segun el deseo que hay de llevar á cabo esta obra es consiguiente que muy en breve se ponga en ejecucion. — Continuan las gestiones con la comunidad del convento de S. Francisco sobre cesion del terreno de su huerta para constituirlo en plaza de recreo, á fin de que se tenga este mayor desahogo en el pueblo; pero aun no se ha concluido cosa alguna en el particular, y el estado del asunto es haberse dispuesto la formacion de ciertos planos y tasacion del sitio, de su producto y de la obra, para adquirir conocimientos, por medio de los cuales se evacue una contestacion pendiente con la comunidad. — El arbolado de la alameda y de las plazas sigue en todo el buen estado de que es capaz el temperamento de esta ciudad, procurandose su conservacion por todos los medios posibles. — La obra de composicion de un agujero, que de resultas de un temporal abrió la mar en la muralia de la alameda, y que destruyó una parte del terreno de esta, se halla casi concluida, y solo falta acabar el relleno con el escombros que continuamente se conduce á aquel sitio.

TEATROS Y DIVERSIONES PUBLICAS.

Los dos teatros concluyeron su año cómico en el estado mas deplorable; arruinadas sus empresas, y sin haber sacado de ellos las compañías, que á la parte trabajaron últimamente, lo regular para costearse y tener la recompensa de su trabajo. En vano fué cuanto se hizo aliviando sus cargas y tratando de fomentarles; porque la falta de concurrencia hizo inútiles todos los esfuerzos, y únicamente se consiguió que no se careciese de esta diversion en el pueblo, aunque con poco ó ningun lucro de parte de los que trabajaron en ella. — Mientras que esta ciudad no se redima de la decadencia en que se halla su comercio, y mientras que su teatro Principal esté gravado con el interés de tantos partícipes de sus ingresos, como son los establecimientos de beneficencia, los propietarios del edificio, de sus localidades y de sus enseres y utensilios, será la ruina de cualquiera que se haga cargo de la empresa, segun se ha visto en la serie de los que la han tomado de algunos años á esta parte, y no estará jamás en el estado digno que se requiere. Para proporcionar que continuase se anunció con repeticion al público que se admitian proposiciones para hacerse cargo de la empresa, y solo se ha presentado D. Julian Muñoz, con quien se ha ajustado que se harán lo ménos 120 funciones de música y verso en todo el año cómico inmediato, distribuidas del modo que ha parecido mas conveniente, y bajo las condiciones mas ventajosas que han podido lograrse en combinacion de sus solicitudes é intereses con los de la policia y del público; mediante lo cual continuará abierto el teatro, aunque no sea dando funciones diariamente. — El del Balon seguirá en el mismo orden que el año anterior por cuenta de sus actores, de los cuales tres se han mostrado como autores y formadores de compañía, y se ha estipulado y convenido con ellos todo lo conducente.

En ambos teatros al aproximarse el carnaval y durante él se concedieron y han dado diferentes bailes, en que se han admitido máscaras, y uno en el principal la noche del aniversario del 19 de Marzo. La concurrencia ha sido numerosa y muy lucida en el teatro Principal: ha habido en uno y otro el mayor orden, y no se ha notado el mas ligero esceso ni escándalo. = Durante la cuaresma se han dado algunas funciones en el teatro del Balon por una compañía de volatines: su concurrencia ha sido escasa, así como las habilidades de los que han traído. = Una cantarina italiana, que decia hallarse de tránsito en esta ciudad, dió en el Principal una funcion de música, y se notó que no tenia todo el mérito que se habia creído; sin embargo el teatro estuvo concurrido, y los que fueron pagaron la diversion á precio mas alto que lo que merecia la habilidad de la ejecutora principal de la funcion. = Algunas otras diversiones públicas ha habido, que por su pequeñez no merecen especial mencion.

INSTRUCCION PUBLICA.

Educacion de la niñez. = Hay en esta ciudad 33 escuelas de primeras letras, entre las cuales se cuentan dos gratuitas, una costeada por el Ayuntamiento y otra de enseñanza mútua á cargo de la Sociedad económica de amigos del pais de la provincia, la cual está para cerrarse por falta de fondos para sostenerla, lo que el Ayuntamiento procura evitar por todos los medios que estan á su alcance. En 5 de las escuelas se enseñan idiomas estrangeros: el número de alumnos asciende á 2.462. Ademas hay dos estudios de latinidad con 19 discípulos y otro de idioma francés con 3. = El Ayuntamiento, estimando que no está en sus facultades mandar que los maestros particulares de primeras letras presenten á exámenes los niños de sus respectivas escuelas, y deseoso de que se celebren, para conocer el estado cabal de este interesante ramo, trata de escitarlos á ello publicando una invitacion oportuna, presentandoles las ventajas que de semejantes actos sacan los buenos maestros, la nacion y la instruccion pública, y ha determinado que cuando se verifique estos exámenes se hagan tambien de los alumnos de la escuela gratuita que está á su cargo. = El número de academias de enseñanza de niñas es el de 112, de las cuales se enseñan idiomas estrangeros en 8; y las educandas en todas son 2.068. = La instruccion que se da en unos y otros establecimientos en general consiste en leer, escribir, aritmética, gramática castellana, doctrina cristiana y la Constitucion de la monarquía, que se hace aprender de memoria á los niños con bastante esmero, y ademas á las niñas las labores propias de su sexo. = En los tres últimos meses, aunque no se han aumentado considerablemente estos establecimientos, sí lo ha sido el número de sus alumnos, porque comparado el pliego anterior con el actual, se advierte una concurrencia de cerca de 200 niños mas en las escuelas y mas de 400 en las academias de niñas. Es bastante prolija la educacion que se da, y el Ayuntamiento está satisfecho, por las noticias que tiene, del buen método que se observa, así como de la conducta de los maestros y directores.

Establecimientos de instruccion y de ciencias.

Seminario conciliar de S. Bartolomé.—Actualmente hay 119 discípulos, 18 de ellos en la clase de teología espositiva, dogmática y moral, 6 en la de lugares teológicos, filosofía moral y Constitución, 16 en la de segundo año de filosofía, 20 en la del primer año de la misma y 59 en la de gramática latina. En todas las clases desde Enero último en adelante han continuado las conferencias diarias y demás ejercicios de costumbre, y en la de filosofía moral se ha seguido explicando la Constitución de la monarquía; sin haber ocurrido novedad.

Academia de matemáticas y comercio.—En los días 11, 12 y 13 de Febrero último celebró exámenes públicos de matemáticas y comercio, á los que se presentaron 16 alumnos de ambas clases, y contestaron á las preguntas que se les hicieron sobre aritmética, álgebra, geometría hasta la teoría de las superficies inclusive, aplicación de la aritmética á los cálculos mercantiles, cambios, arbitrajes y combinaciones y teneduría de libros por el método de partida simple y doble. Estos actos se hicieron á presencia del Consulado y un crecido número de personas, y todos quedaron satisfechos del acierto, prontitud y buena disposición de los alumnos, que prometen muchos adelantamientos. El curso de la academia este año principió con 48 alumnos el de la clase de matemáticas, y el de la de comercio con 41, sin que haya habido otra ocurrencia que la expresada.

Escuela de Bellas-arts.—El número de los discípulos consiste actualmente en 381, de este modo: 188 de dibujo; 16 de escultura; 20 de adornos; 25 de arquitectura; 12 de geometría, y 120 de aritmética.

Colegio de medicina y cirugía de S. Fernando.—Se enseñan este año 75 alumnos internos y 39 externos matriculados para disfrutar de la enseñanza de ambas profesiones.—Las clases en la actualidad son las de patología y terapéutica, á que asisten los alumnos del 2.º y tercer año, que son 33 internos y 6 externos: las de partos, enfermedades de mugeres y de niños, á las que concurren los alumnos del 4.º y 5.º año, que son 24 internos y 4 externos, y la de afectos externos para los del 3.º y 4.º, que son 32 internos y 6 externos, restando para completar los estudios del actual año escolástico, que concluirá en Setiembre, las clases de aforismos de Hipócrates para los alumnos del 5.º y 6.º año; las de medicina legal y cirugía forense para los del 6.º año, que son 9 internos, y las de fisiología é higiene, botánica y vendages para los del 1.º y 2.º año, que son 26 internos y 31 externos.

INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.

Las fábricas en esta ciudad son algunas de sombreros, barajas, jabon, albayalde, almidon, cola, curridos ú otras especies semejantes, que apesar de no hallarse en mal estado no estan en el de figurar. Hay tambien una de azogar cristales, cuyos trabajos son esquisitos, y sus obras puede decirse que no admiten mejoras. Los artesanos se ejercitan en sus labores con la mayor perfeccion, en particular las de carpintería, zapatería y cerragería, cuyas obras por lo bien hechas pueden competir con las mejor acabadas de su especie.

COMERCIO.

En este artículo se recapitula todo lo dicho en los pliegos anteriores acerca de la decadencia del de esta plaza y causas que han inducido en ella; y concluye diciendo: "Solo podría reanimarse si afortunadamente las Cortes, condescendiendo con las pretensiones que con tanta instancia se le han hecho, decretan que esta plaza sea puerto franco de libre comercio; de otro modo es evidentísima su ruina.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

Casa de niños espósitos.—En fin de Diciembre último quedaron existentes 460: se han espuesto en estos tres meses 151: han fallecido 78, se han recogido muertos 21: se han entregado á parte legítima y prohibido 20: han pasado al Hospicio 3, y quedan existentes 489.

Hospital de S. Juan de Dios.—Quedaron existentes en fin de Diciembre 66 enfermos: han entrado en el último trimestre 248: han salido curados 200: han muerto 48; y quedan existentes 66. Además se han curado en dicho hospital, por haber llegado á él heridos ó contusos, 122 individuos, de los cuales se han quedado en cama 27, que van incluidos en el número de los entrados.

Hospital de mugeres.—En fin de Diciembre quedó una existencia de 64 enfermas; han entrado en estos tres meses 126: han curado 76: han fallecido 41; y quedan actualmente 73.

Casa antigua de viudas.—Habitan en ella en la actualidad, conforme á su instituto, 16 viudas.

Casa de viudas de Fragela.—Tiene actualmente ocupadas 47 viviendas con 73 personas.

Casa de Misericordia.—Quedaron existentes en fin de Diciembre 756 personas: han entrado en los últimos tres meses 118: han salido 58: han fallecido 29, y quedan actualmente 787.

SALUD PÚBLICA.

En el trimestre que acaba no ha reinado en los habitantes de esta ciudad dolencia alguna que por su generalidad ó funestos resultados hubiese llamado la atención, y exceptuando la escarlatina, que ha arrebatado 19 personas, y el virus sífilítico, que se llevó 20, las demás enfermedades ó han sido debidas á la intensidad ó vicisitudes de la estación, ó á causas esporádicas difíciles de evitar. Entre las primeras se han notado fiebres atáxicas, especialmente en sujetos de mucha edad, algunas gástricas y varias mucosas, de las que han fallecido 27 personas: entre las flegmáticas han sido frecuentes los reumatismos, las anginas, hepatitis y pulmonías, de las que perecieron 33, como también las disenterias, diarreas y cólicos, muriendo de sus resultas 19 individuos: han sido comunes las afecciones nerviosas, como apoplejías, parálisis, convulsiones y asmas, siendo víctimas de ellas 99 personas: los demás que han fallecido fueron en consecuencia de enfermedades antiguas, ó producidas por causas particulares.

ESTADÍSTICA.

Nacidos: varones 323: hembras 328: total 651.—Muertos: va-